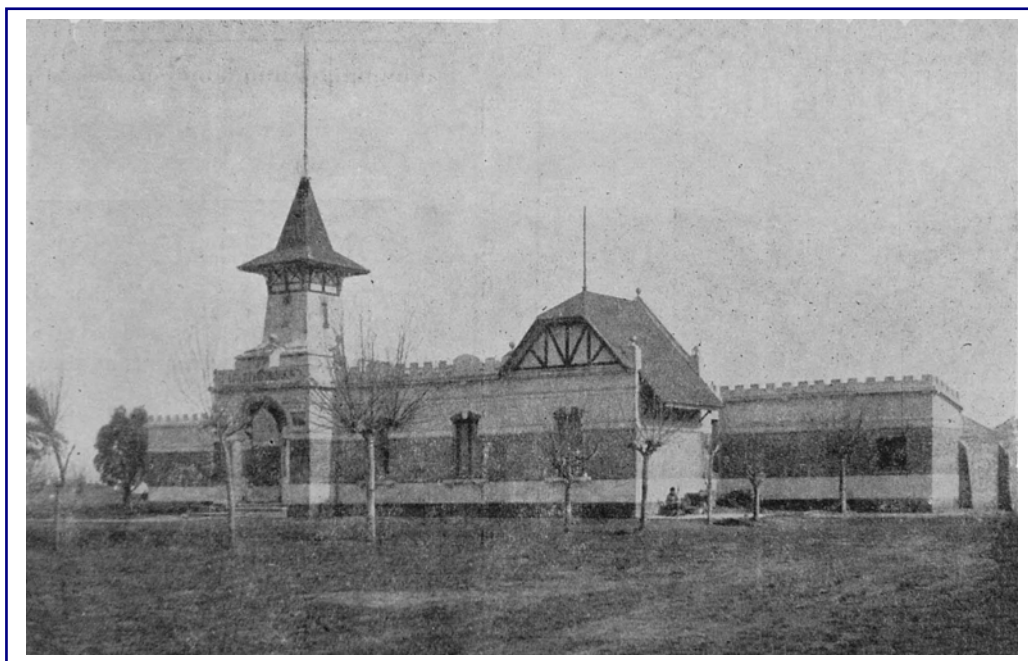


**1895- UNA HIPÓTESIS DE CONFLICTO CON LA REP. DE CHILE
CREACIÓN DEL TIRO FEDERAL DE AZUL.
2005- LA HISTORIA DEL RESCATE PATRIMONIAL A PARTIR
DE LA GESTIÓN CIUDADANA.**

Rest. Lofeudo, Rosana



Tras la necesidad de realizar en forma urgente el relevamiento histórico, arquitectónico, tecnológico y de patologías generales y particulares que presentara el edificio Tiro Federal de Azul, se da el puntapié inicial para la recuperación de este inmueble, único por su tipología ecléctica y uso tan particular.

Siendo los comitentes el grupo dirigente y asociados activos, con la tutela del concejal Varela, representante y vecino del Barrio La Tosquera con el auspicio del Senador Di Salvo; y la colaboración de la particulares atraídos por el afán de conservar la memoria de su pueblo. Este informe trajo consigo la declaratoria de Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Azul e inmueble de Interés Municipal al Edificio Tiro Federal de Azul¹. Sitio en calle Jujuy Norte n° 88 del Barrio la Tosquera (Barrio Villa Suiza). Ordenanza 2335 del 24 de mayo de 2005.

¹ El presente es un resumen del informe original presentado a tales fines

TIRO FEDERAL DE AZUL

HISTORIA

Al término de la Guerra de Independencia, la Argentina debió delimitar las fronteras en su nueva condición de país emancipado. Fueron los pleitos más enojosos con la vecina Chile.

En 1881 se firma un tratado que establecía que la línea fronteriza pasaría por las cumbres más elevadas de la cordillera de los Andes, pero los criterios derivaron de una interpretación no coincidente entre los países.

Chile, en una guerra iniciada en 1879 y concluida en 1883, luego de vencer a Bolivia y Perú, extendió hacia el norte su dominación en el Pacífico y calculaba las ventajas de una posible expansión hacia el este.

Argentina se encontraba desarmada en tanto que Chile no ocultaba la superioridad naval. El país vecino contrató a una misión militar alemana para mejorar la preparación profesional de su ejército y adquirió armamento para equipar 150.000 hombres. En respuesta el gobierno nacional dispuso la adquisición de varios cruceros acorazados la creación de una base naval en las cercanías de Bahía Blanca; se instalaron, en todas las ciudades capitales de provincias, polígonos de tiro y se efectuaron maniobra militares en Cura-Malal, al sudoeste de la provincia de Buenos Aires, al mando del Capitán Castilla.

Ante la preocupación de volver a practicar con los anticuados fusiles "Remington", y sin importarle las sanciones disciplinarias, el Capitán Castilla sustrajo un fusil Máuser del ejército y, desarmándolo por completo, repartió las piezas y algunos proyectiles entre sus soldados. Así se logró un moderno modelo con el cual se intensificó la **práctica de tiro**. Los entusiastas tiradores, ganadores del Campeonato Nacional "La Bandera" en La Plata, crearon en Campana la **Sociedad Tiro Federal Argentino** el 20 de noviembre de 1897.

En 1896, el Ejército y la Marina, se aprestaron a librar una guerra que entonces parecía inevitable. Ello hizo realizar importantes compras en el extranjero para equilibrar el potencial bélico argentino con la nación trasandina.

Iniciada la creación del "Cuerpo de Guardias Nacionales", se impartían ejercicios doctrinales, al mismo tiempo que se hacía **práctica de tiro al blanco**.

Para 1898 el poder naval se transformó de fluvial a marítimo dando lugar a la formación de dos agrupaciones denominadas división Bahía Blanca y División Río de La Plata.

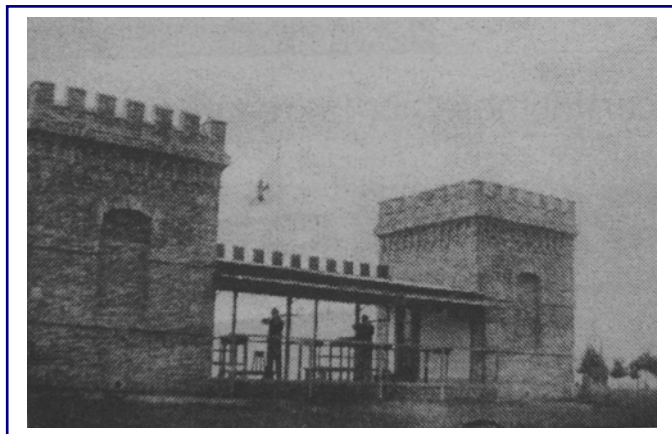
El Ministro de Guerra del Presidente Julio Argentino Roca, Coronel Pablo Ricchieri, impulsó una sostenida modernización y el servicio Militar Obligatorio, estructurando además al Ejército en tres planos: el de Línea, la Guardia Nacional y la Guardia Territorial.

Para las actividades especiales, con el fin de defender a la patria, se entrenaba a los jóvenes, quienes después de su capacitación pasaban a la reserva con la obligación de concurrir al primer llamado y de realizar dos períodos de ejercicios militares o maniobras, de un mes de duración, en la forma y época que reglamentara el Poder Ejecutivo. Los ciudadanos de 28 a 40 años, encuadrados en la Guardia Nacional, estaban obligados a realizar cuatro períodos de instrucción, de 15 días de duración como máximo. La Guardia Territorial, agrupaba a hombres de 40 a 45 años, a los que se le exigía concurrir anualmente cuatro domingos consecutivos a recibir especialmente **instrucción de tiro**.

Al iniciarse el nuevo siglo, todo indicaba un desenlace bélico inevitable, acompañados y alentados por la prensa y la opinión pública de uno y otro lado de la cordillera. Entonces comienzan a movilizarse importantes y decisivas influencias con el fin de evitar el conflicto armado y de hacer posible un arreglo pacífico entre ambos países.

Estas negociaciones culminan con la firma de los Pactos de Mayo, poniendo fin al conflicto y consolidando la amistad definitiva entre Chile y la Argentina.

Antecedentes y creación del Tiro Federal de Azul



Las actividades de defensa y deporte se centraban en el **Club Recreativo Suizo** del pueblo de Azul, pero según crónicas de 1890, el 12 de diciembre de ese año, el periódico local El Pueblo cuenta de las muchas adhesiones recibidas por el Sr. Manuel Chans al ser conocido su propósito de establecer una **Sociedad de Tiro al Blanco** en terrenos cedidos por un hacendado en las proximidades del Azul.

El 19 de febrero de 1895 se constituye el **Centro de Instrucción Militar y Tiro al Blanco** presidido por el Sr. Alejandro Brid, nombrando a los Sres. Leyría y Zacarías Supisiche representantes ante las autoridades militares para gestionar armas e instructores. Solicitaron además el establecimiento de un polígono de tiro para la instrucción de la Guardia Nacional.

El Pueblo, crónicas de la Asociación de Tiro

El periódico local El Pueblo, dirigido por Manuel Chans, quien sería el primer presidente de la Comisión Directiva de la Liga Patriótica, relata en sus publicaciones del año 1898 cómo y quienes erigieron el proyecto del polígono de tiro.

El 13 de marzo publica un llamado a la reflexión: *“queda algo por llenar que corresponde a la iniciativa popular, a todos los habitantes de este país: es la instrucción general y particular en las armas de guerra que proporcionan las sociedades de tiro, instituciones que deben merecer nuestra especial preocupación”*. Siempre en referencia a la posibilidad de litigio con el vecino Chile promueve remozar el Centro de Instrucción Militar y tiro al Blanco, que *“por falta de acción ha dejado rezagado al pueblo de Azul”*.

La Liga Patriótica Azuleña

Un grupo de destacados vecinos funda la **Liga Patriótica Azuleña**, siendo la primera resolución ordenar la aceleración de los trabajos de construcción del polígono. A estos fines se le solicitó ayuda pecuniaria al vecindario que respondió en forma generosa. Fueron sus donantes los Señores: Alejandro Brid, Dr. Ángel Pintos, Carlos Ángel Boll, Gral. Rancisco Leyría, Guillermo Puvis, Federico Urioste, Héctor Urioste, Manuel Patiño, Francisco M. Rodríguez, Dr. Isidoro Sayús, Selisario Zapat, Antonio Aztiria, Luis Dhers, Rosa Ávila y Pablo Laclau.

El Sr. Luis Giffoni, de la colectividad italiana, donó un terreno en el paraje "La Tosquera" para que se construya allí el edificio. Pero, al atenerse a razones técnicas se aceptó la donación de Enrique Benegas, un pequeño campo en que se erigió el polígono. Para septiembre se suma a los trabajos iniciados la Guardia Nacional, el apoyo del municipio y, *El Pueblo*, publica los nombres de los donantes de dinero, materiales y mano de obra que hacen la así la historia de un edificio peculiar. Hace referencia además de las cartas y telegramas de apoyo de las autoridades nacionales: *"Agradezco vivamente su atención. Nada tiene que agradecerme La Liga Patriótica al iniciar los trabajos del polígono, pues no he hecho otra cosa que prestar concurso del ministerio para una obra altamente benéfica y de positiva utilidad para el país. Lo saluda su compatriota- Adolfo Saldías, ministro de obras públicas"*.

Carta del General Mitre a Manuel Chans:

Fue un gran incentivo para los primeros organizadores la carta que enviara el general Mitre en respuesta al Dr. Chans, editor del diario *El Pueblo*:

"Buenos Aires, 4 de julio de 1898.-

Señor Presidente de la Liga Patriótica de Azul:

He tenido el honor de recibir su estimada nota del 30 de junio pasado, por la cual se sirve comunicarme la próxima instalación de un polígono de tiro, destinado a la instrucción práctica de la milicia del Partido de Azul. Simpatizando con tan patriótico propósito, me adhiero a él, dispuesto, por mi parte, a prestarle toda la colaboración que me sea posible. Con mis votos por la prosperidad del pueblo de Azul y por su felicidad, me es grato saludar al señor presidente y a sus dignos socios, con toda consideración.-

Firmado: Bartolomé Mitre"

La municipalidad concedió el 13 de agosto de 1898 un subsidio de \$1.000 para cubrir el presupuesto de la construcción del polígono de tiro y, el 19 de septiembre de ese mismo año, se iniciaron los trabajos en los terrenos con la cooperación voluntaria de los vecinos azuleños entre los que se encontraban: Pedro Castex, Mariano Ludueña, Miguel Tablar, Bernardo Naulé, Manuel Elizagaray, Luis Landeretche, Horacio Traversi, Francisco López, Eduardo Berdiñas y Luis Rivieri; además de la guardia Nacional que concurría los días domingo.

Cuando mermaba la posibilidad de una guerra se considera que el polígono será bien utilizado para actividades de práctica militar y como recreación deportiva, dando anuncio de la finalización del primer espaldón el día **9 de noviembre de 1898**. En los festejos inaugurales se descargaron bombas que llamó la atención de los pobladores haciéndolos llegar al polígono. Se anunciaba para esas fechas la penúltima función de la Gran Compañía Lírica del Teatro Español a beneficio de la Liga Patriótica para llevar a cabo su obra.

Cuentan las crónicas de la época que antes de ser inauguradas las instalaciones, en 1902, por desacuerdos que luego fueron superados, se formaron dos comisiones directivas presididas por el Dr. Enrique Ocampo y el Sr. José R. Paleari, respectivamente. El primer Comisario de tiro fue el Sr. Miguel Bossola, secundado por los Sres. Luis Riviere, Silverio Carbone, José R. Motti, Juan N. Navas, Gregorio Motti, F. Eduardo Berdiñas y Horacio Calir. Para festejar tan notable suceso se invitó al Ministro de Guerra de la Nación el Cnel. Ricchieri que tuvo que concurrir al almuerzo de uno de los grupos y al los postres del otro.

A la inauguración de las instalaciones concurren unas cuatro mil personas y se inició el **primer concurso de tiro**. Entre los ganadores se destacaron José B. Iturburu, Gregorio Motti y Agustín Bardi.

El edificio del Polígono de Tiro actual



Fue durante la gestión de Juan N. Navas, en 1903, que se construyó el edificio actual del polígono, merced a la generosa contribución de instituciones, calificados vecinos, casas comerciales de la ciudad.

El 9 de Julio 1904, durante la intendencia de Federico Urioste, se realiza el Primer Campeonato Provincial de Sociedades de Tiro.

Por resolución expresa de la Comisión Directiva se deja constancia en actas que en el mes de enero de 1921 se cambió el nombre de la institución, durante la presidencia del Sr. José Brumana, dejando de lado **Liga Patriótica Azuleña** por **Tiro Federal de Azul**.

Fue un médico, el Doctor Oscar Bidegain, conocido por su trayectoria política, quien llevó al Tiro azuleño a conseguir, en 1947, la medalla del Campeonato Mundial de Tiro, en Estocolmo, Suecia, y en 1949 del Campeonato Mundial realizado en la ciudad de Buenos Aires. Hubo tiradoras de excepción como Norma Mirabella (campeona argentina en 1965) y Norma Gasparide Motti que ganaron campeonatos regionales y nacionales, al igual que Luisa de Ruiz y las hermanas Beatriz y Aída Pinello.

La intendencia municipal ejercida por Alberto Pourtalé vende el predio de 47.570,24 m² a Martín Colman ante el Escribano José María Otero el 31 de agosto de 1891. Martín Colman dona a Sofía Silva (casada con Ricardo Navarro Ourbiña) el predio ante el Escribano José María Otero el 3 de octubre de 1891.

El 21 de agosto de 1892 Dorotea Giménez de Colman ratifica, ante el Escribano José María Otero, la donación que hiciera sus esposo Martín Colman. Bartolomé Gaviña compra el 13 de septiembre de 1892 el predio que, el 21 de diciembre de 1898 vende a la Municipalidad. Aclara el Escribano Enrique Squirru las medidas correctas del terreno: 97,60 m de frente por 487,40 m de fondo. Se autoriza por parte del Concejo Deliberante al intendente Dr. Ángel Pintos a comprar el terreno "que ya ocupa el polígono".

La Municipalidad de Azul dona el predio al "Tiro Federal", bajo la presidencia del Dr. Bidegain, el 4 de agosto de 1943, ante el Escribano Raúl Labarriere. El 14 de noviembre de 1924 son aprobados por la asamblea General Ordinaria los Estatutos del Tiro Federal de Azul.

Los concejales Mario Laurini y Julio C. Varela elevan un proyecto de Resolución referida a Declarar de interés municipal para el desarrollo urbanístico de Azul el inmueble de propiedad del Tiro Federal de Azul, el 3 de octubre de 1994. Por decreto municipal se inscribe en el Registro Municipal de Entidades de Bien Público al Tiro Federal de Azul en agosto de 1999.

VII Jornada "Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio"

Azul, 27 de abril de 2005.-

Señor Presidente del Concejo Deliberante del Partido de Azul
Dr. Lindor Juan Burgos

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevar para consideración por parte del Cuerpo que preside el siguiente

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- DECLARASE Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Azul e inmueble de Interés Municipal, al Edificio del Tiro Federal de Azul, nomenclatura catastral: Circunscripción I- Sección. G- Quinta 23- Parcela 2- Partida Inmobiliaria 2403- Sup. 44.570 metros cuadrados. Sito en calle Jujuy Norte N° 88 del Barrio "La Tosquera".-

ARTÍCULO 2°.- PROPÓNENSE para su estudio y evaluación las siguientes acciones:

- * **Relevamiento de patologías que afectan al Edificio Tiro Federal.**
- * **Elaboración de una secuencia lógica en las tareas de restauración, conservación y puesta en valor del edificio a intervenir.**

Estudio Histórico

- Recopilación de documentos.
- Obtención de archivo fotográfico y planos originales.

Estudio Tecnológico

- Programación de la fase de conocimiento del sistema constructivo estructural externo, estructuras portantes principales y secundarias, decoraciones.
- Programación de la fase de conocimiento del degrado, causa de la alteración del estado de equilibrio (causas químicas, físicas, mecánicas), clasificación de los tipos de degrado en relación a la estructura y los materiales.

Relevamiento

- Estructural: colocación de testigos, localización de fisuras.
- Patológico: reconocimiento de patologías, señalización.
- Ornamental: patologías, restauración y probables reposiciones.
- Registro fotográfico a detalle.
- Pictórico: identificación de las capas de pintura en superficies a tratar (carpintería)
- Estructural: corroboración del estado de los cimientos en pisos, y del estado de las cubiertas.

ARTÍCULO 3°.- DE FORMA.-

FUNDAMENTOS

VISTA la necesidad de realizar en forma urgente el relevamiento histórico, arquitectónico, tecnológico y de patologías generales y particulares que presenta el Edificio Tiro Federal de la ciudad de Azul, ya que dicho relevamiento es el puntapié inicial para la recuperación de este edificio, único por su tipología ecléctica y su uso tan particular.

- Que dependerá del diagnóstico evaluado la obtención de fondos para una apropiada restauración, puesta en valor y refuncionalización del Edificio Tiro Federal de Azul, para que sus instalaciones ofrezcan mayor seguridad a los socios participantes, a los deportistas invitados y al público en general así como la utilización de sus instalaciones para la creación de un museo temático y el uso del espacio verde para la recreación al aire libre.
- Que es necesaria la sanción una Ordenanza municipal que declare al Edificio Tiro Federal de Interés Municipal y Patrimonio Arquitectónico, con el fin de salvaguardar el inmueble y su memoria para generaciones futuras.
- Que asimismo se deben implementar proyectos de uso racional y acordes a las necesidades locales, teniendo en cuenta que un edificio sin el mantenimiento adecuado se deteriora aceleradamente.
- Que este lugar ofrece un pulmón de deporte y cultura para la comunidad, optimizando las instalaciones del centenario edificio que se encuentra notoriamente en proceso de destrucción.
- Que con posteriores trabajos de restauración y puesta en valor del edificio del Tiro Federal de Azul se completaría y complementaría la organización, refuncionalización y utilización de los espacios interiores y exteriores.
- Que esta Institución cuenta con un grupo de dirigentes y asociados muy activos y comprometidos, que desarrollan además una importante actividad deportiva, por lo que merecen el apoyo de toda la comunidad.

Las apreciaciones técnicas vertidas en el presente proyecto de Ordenanza fueron realizadas por la Restauradora Señora Rosana Lofeudo y la Profesora de Historia del Arte Señora Mercedes Pérez Pesado.-

El 24 de mayo de 2005, por la recuperación del edificio del Tiro Federal de Azul, se sanciona la ordenanza propuesta por el concejal Julio Varela: Declárese Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Azul e Inmueble de Interés Municipal al Edificio del Tiro Federal de Azul del Barrio La Tosquera:

"Considerando fundamentalmente el valor histórico-cultural del centenario edificio que como tal debemos preservar... debemos acompañar esta propuesta en la búsqueda de los apoyos que se necesiten para frenar el deterioro, concretando las obras de restauración y mantenimiento con el fin de salvaguardar el inmueble y su memoria para generaciones futuras"

Relevamiento

Arroyo Azul



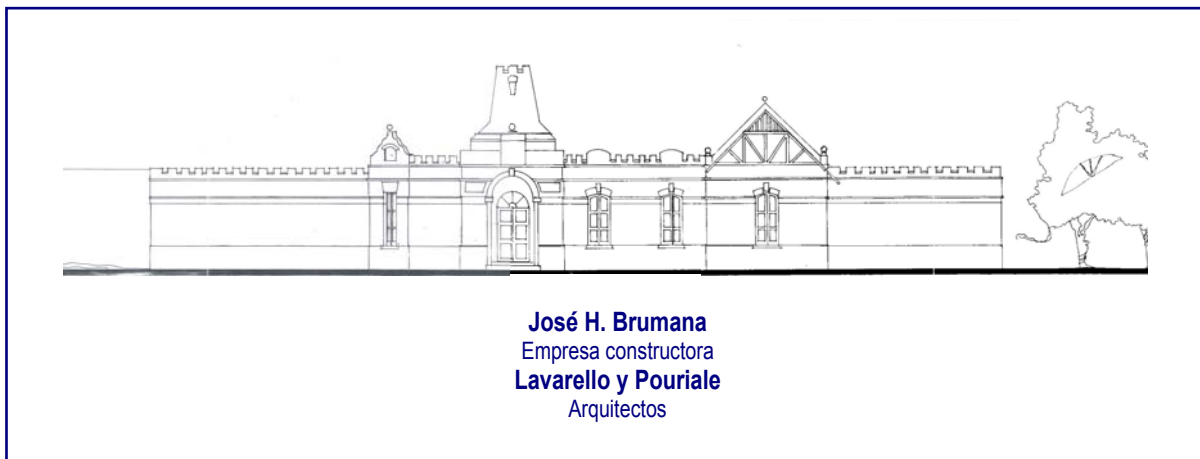
Calle Jujuy Norte 88 y Tiro Federal
Barrio La Tosquera

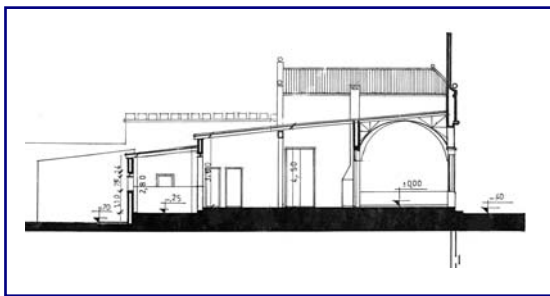
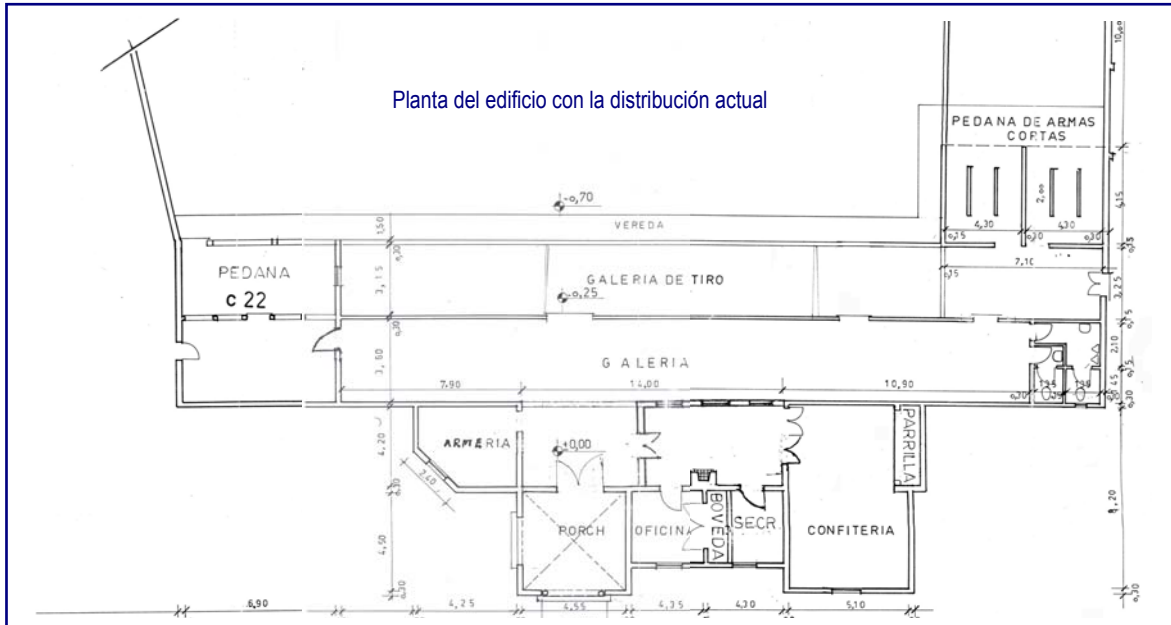
Circunscripción: I
Sección: G
Quinta: 23
Parcela: 2
Partida: 2403
Superficie: 44.570 m2

Polígono de Tiro



Vista panorámica





Edificio tipo fortaleza con elementos ingleses y normandos. Sugiere construcciones fortalezas medioevales, observable en el almenado de la cubierta. De corriente arquitectónica ecléctica, muy desarrollada hacia el 1900 en la Argentina, donde la gran referencia era Europa. A la multiplicidad estilística se le sumó la interpretación local. Por esa razón la tarea de identificarlas fuentes de cada obra es ardua.

Muros ladrilleros revestidos en argamasa "símil piedra" combinados con ladrillos vistos. Las aberturas son de madera, con vidrios repartidos y se hallan protegidas por enrejado de hierro (no original).

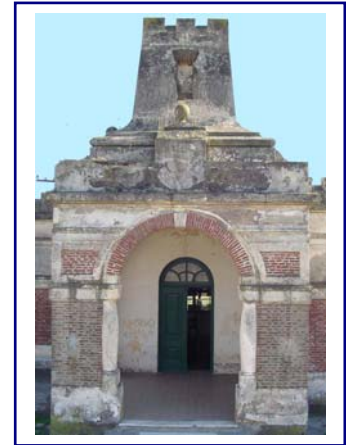
El coronamiento de la mampostería juega con la presencia de almenas y ornatos esféricos que imitan balas de cañón. Las cornisas salientes fueron creadas in-situ, presentando modillones aislados debajo de las mismas.

El perímetro de la fachada lo rodea un piso de lajas y los zócalos imitan los relieves de esta piedra.

Este es el ejemplo de la combinación de elementos coloniales (arcos y guardapolvos de ventanas) con los propios de la arquitectura inglesa (bloque cuadrangular derecho) y nórdicos (torre mirador con techo –hoy inexistente- piramidal con faldones)



- Mirador con almenas
- Portal con arco de medio punto
- Columnas de éntasis marcado
- Imposta en resalto
- Puerta de madera con tableros
- Escalinata de dos elementos en mármol blanco



Informe detallado de los agentes que produjeron de grado del edificio -estudio de patologías-

Deterioro por acción pluvial: El paso del agua pluvial sobre las cubiertas trae como consecuencia el deterioro de techos y cielorrasos. Además el barrido de sales consolidantes adoptan características corrosivas que llegan a deteriorar fachadas, vidrios, pinturas, maderas, etc.

El agua infiltrada llega a saturar apareciendo los primeros efectos visuales y de afectación. El agua en su mecánica erosiva se asocia al "lavado" de sales consolidantes. Las paredes sin periódico mantenimiento de pintura sufren daños graves proclives a desperendimientos peligrosos. Las arenas barridas por las lluvias pasan a los desagües decantando en las cañerías.



La chapa de zinc perdió el espesor original y maleabilidad por factores de corrosión. La pintura roja aplicada en la cubierta en aguas ha perdido adherencia y sufre desgaste.

El agua pluvial se escurre por las clavaderas a través de los orificios de los clavos afectando la tirantería. El babeteado perdió cohesión con el muro y la chapa de zinc o es inexistente permitiendo el paso de agua directa en el paramento.



El acceso de agua pluvial en los techos internos colapsa los materiales, degradando el muro, provocando desprendimientos y pudriendo las maderas



Fisuras, colapso de enlucidos, aumento de atortugamiento y pérdida de cohesión entre los materiales, son algunos de los problemas más repetidos en toda la fachada



La separación del material produce pérdida de continuidad de la superficie, generalmente se la asocia a errores en la ejecución de los revocos, ya sea por la composición de los materiales o por errores de aplicación de los mismos.

La erosión producida por lluvia y viento en su acción progresiva puede producir un total desprendimiento.

Las consecuencias son: el deterioro estético, la desprotección del muro (exterior e interior) y el riesgo que conlleva los desprendimientos

Deterioro por acción solar:

Los rayos solares atacan la materia expuesta al irradiar calor.

En superficies con capacidad de absorción, buenos o malos conductores, movilizan la actividad molecular dilatando las masas, creando desplazamientos que se traducen en fisuras capilares y estructurales. Se evaporan el agua y otros residuos volátiles que permiten el mantenimiento de su elasticidad y flexibilidad.

La pintura envejece rápidamente por acción de rayos ultravioleta que fatigan las bases y decoloran los pigmentos.

El resecamiento y la evaporación de las humedades naturales y resinosas de los lúgneos, y los agregados como protección, producen el resquebrajamiento por contracción del lumen y la albura.

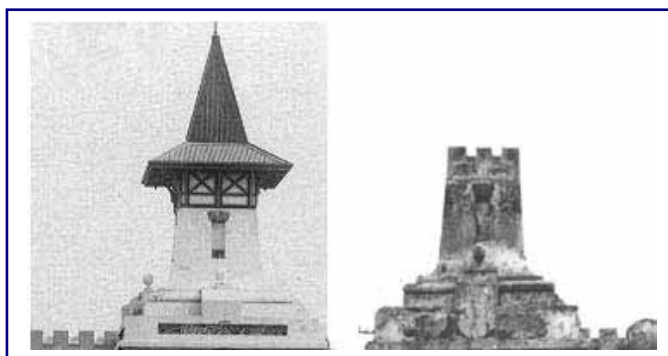


Los morteros de asiento de los ladrillos vistos pierden compacidad y resistencia con el transcurso del tiempo y el deterioro. El agua pluvial satura al ladrillo, se escurre y penetra por capilaridad al muro. El ladrillo pierde su forma y se producen oquedades.

Deterioro por acción eólica:

Las consecuencias más agresivas de la acción eólica se observan en edificaciones en altura, que reciben presiones de vientos que movilizan su estabilidad, perturbando la hermeticidad de sus aberturas, forzando la infiltración del agua a través de fisuras, tubos de ventilación, etc.

El edificio del Tiro Federal ha sufrido la pérdida de la cubierta de la torre mirador a raíz de fuertes vientos en la década del 70.



Humedades de sustrato ascendente:

Las construcciones asentadas en pisos húmedos o sobre cimientos en contacto con la tierra, absorben agua por capilaridad. El suelo presenta un cierto contenido de humedad que se acrecienta en relación con la profundidad y el grosor del muro. El tránsito de agua de los cimientos a los muros es a través de los conductos capilares y evaporan en la masa muraria. Los suelos con abundantes sales degradan los muros manifestándose en caída de revoques, erosión de los ladrillos, etc. Cuando se pretende solucionar el problema en una de las caras del muro, se traslada la patología al lado opuesto.



Bio-deterioro:

El deterioro se produce por la presencia de seres vivos que se alimentan de la materia orgánica ante la presencia de altos porcentajes de humedad ambiente, contando con los elementos necesarios para su desarrollo (carbono y oxígeno).

La presencia de microorganismos que se alimentan de la materia constitutiva de la obra son: algas, musgos, líquenes y hongos.

La presencia de **líquenes costrosos** (*coloplaca citrina* – *lecanora dispersa*) degrada los sustratos por acción mecánica, por penetración de las hifas de los hongos; por acción química –efecto de la carbonatización- y, por la combinación de los materiales cementíceos con los ácidos producidos por los líquenes (ácido oxálico).

Estos organismos son resultantes de la simbiosis entre un hongo y un alga. En período de reproducción su coloración es verde-amarillenta, en período de reposos o receso varía hacia el negro.



Existen plantas de crecimiento parasitario en muros que causan daños mecánicos como grietas. La dispersión de esta vegetación, que llega a ser invasiva, se produce a través del viento o las aves, y se asientan en aquellas zonas que han acumulado polvo y humedad necesarios para su crecimiento.

Las raíces colapsan los materiales hasta ocasionar desprendimientos.

Evaluación:

El estado actual del Tiro Federal presenta deterioro de alto grado.

Se recomienda por lo tanto una urgente intervención que incluya:

- eliminación de vegetación invasiva con asentamiento radicular y/o parasitaria
- reanimación de techos y canaletas
- sellados de grietas y fisuras
- recuperación por consolidación de materiales colapsados
- reposición de argamasa y ornatos
- tomado de juntas en muros de ladrillo visto
- eliminación de humedades ascendentes y descendentes
- recuperación y recambio de hierros
- tratamiento de maderas
- aplicación de revestimientos de protección (pintura, selladores, etc.)

La realización de evaluaciones particulares deberá trasladarse a planos articulados con mensura exacta, fichaje, balances y zonificaciones de la intervención en sectores de recuperación y documentación fotográfica.

Para recuperar la estética original del edificio se debería imitar el techo perdido de la torre mirador, en materiales livianos y respetando medidas y proporciones.

Es tarea propia de personal especializado que conozca los límites y posibilidades de los métodos empleados en las tareas de restauración y conservación de este particular inmueble.

VII Jornada "Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio"

El presente informe fue realizado gracias a la generosidad de los vecinos de la Ciudad de Azul y el personal de las siguientes Instituciones:

- Archivo Histórico E. Squirru
- Archivo Histórico Provincial
- Biblioteca Monseñor Cáneva
- Biblioteca Popular Bartolomé Ronco
- Comisión Directiva Tiro Federal de Azul
- Diario El Tiempo
- Hemeroteca Casa Ronco
- Honorable Concejo Deliberante de Azul
- Secretaría de Turismo de la ciudad de Azul
- Concejal Varela
- Prof. Mercedes Pérez Pesado
- Sta. Soledad y Sr. Elías Lofeudo
- Lic. Sandra Adam
- Sr. Rodolfo Le Pol
- Sra. Matilde Saizar y
- Dr. Sarramone.